

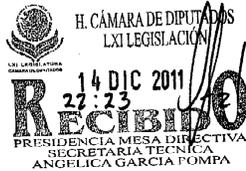
Junta de Coordinación Política

Palacio Legislativo, México, D.F., 14 de diciembre de 2011.

JCP/PMGF/AMF/0782/141211



~~Dip. Emilio Guayfarer Chemor
Presidente de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
Presente~~



Por instrucciones del diputado Armando Ríos Piter, Presidente de la Junta de Coordinación Política, y con fundamento en los artículos 59 y 65, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito remitir a usted los asuntos presentados por los Grupos Parlamentarios ante este órgano de gobierno, los cuales se integran a la propuesta de Orden del Día anexa para la Sesión del **jueves 15** de diciembre del año en curso.

Se acordó sugerirle que como primer punto del orden del día, se incluya el tema de la elección de Consejeros Electorales del Consejo General del IFE.

En lo que se refiere a los dictámenes, una vez concluida la votación del que quedó pendiente en la sesión pasada, se acordó solicitarle la dispensa de todos los trámites para que se sometán a discusión y votación de inmediato, los siguientes dictámenes en el orden que a continuación se enlistan:

1. De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, con Proyecto de Decreto, mediante el cual el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, integrará un Fondo Especial de diez mil millones de pesos, para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas en los estados de Sonora, Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Tlaxcala, Puebla, México, Hidalgo, Tabasco, y Veracruz.

460820



Junta de Coordinación Política

2. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto que adiciona un último párrafo al artículo 33; un segundo párrafo al artículo 40, recorriéndose el subsecuente; y se reforma la fracción VI del artículo 142 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción IV del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
4. De la Comisión de Economía con proyecto de decreto que reforma, **deroga y adiciona** el Código de Comercio en materia de juicios mercantiles.
5. De la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto que reforma el artículo 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Adicionalmente, se acordó sugerirle que a más tardar a las tres de la tarde se aborde la elección de Integrantes de la Mesa Directiva y en seguida la elección de Integrantes de la Comisión Permanente.

Sin más por ahora, me permito enviarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente



Pavel-Manuel Gil Fernández
Secretario Ejecutivo